



CONVOCATORIA

Convocada, mediante Resoluciones números 44225 y 45420 de fechas 21 y 24 de octubre de 2019, respectivamente, sesión ordinaria del **PLENO** del Ayuntamiento a celebrar en primera convocatoria, el **DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2019**, a las **NUEVE HORAS**, en las **CASAS CONSISTORIALES**, plaza de **Santa Ana**, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, el orden del día refundido resultante es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- (P. 18/19) Aprobación, si procede, de las actas y diarios de sesiones anteriores:
 - Acta número 16 y diario de sesiones número 7, de la sesión ordinaria celebrada el día 27.9.2019
 - Acta número 17 y diario de sesiones número 8, de la sesión extraordinaria celebrada el día 15.10.2019 **Se vota.**
- (P. 18/19) Renuncia al cargo de concejal que formula don Javier Aarón Amador Alcázar del Grupo Político Municipal Ciudadanos. Acuerdos que procedan.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

SERVICIO DE URBANISMO

- (P. 18/19) Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la manzana norte del ámbito regulado por la Norma Zonal E-47, del PGO de Las Palmas de Gran Canaria, en la Carretera de Chile de esta ciudad, promovido por AVANTESPACIA INMOBILIARIA, S.L.U. **Se vota.**

CONCEJALÍA DELEGADA DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

AGENCIA LOCAL GESTORA DE LA ENERGÍA

- (P. 18/19) Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 01/2019 de la Agencia Local Gestora de la Energía, para el pago de la factura OR 1800274, de fecha 27/07/2018, de la empresa Distribuidora y Servicio Técnico Canario S. L. (DYSTECA) **Se vota.**
- (P. 18/19) Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 02/2019, de la Agencia Local Gestora de la Energía, para el pago de la factura Emit-59, de fecha 23/11/2018, de la empresa LOPACAN ELECTRÓNICA, S. L. **Se vota.**

Código Seguro de verificación:mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/12



mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==

ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CARNAVAL

CONCEJALÍA DELEGADA DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL

SECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

6. (P. 18/19) Aprobación definitiva de la Ordenanza municipal sobre protección y tenencia de animales. **Se vota.**

UNIDAD TÉCNICA DE AGUAS

7. (P. 18/19) Iniciación de procedimiento de revisión de oficio para que se declare la nulidad parcial de pleno derecho del acuerdo del Pleno municipal, adoptado en sesión celebrada el día 29.7.2016, por el que se aprobó el reconocimiento extrajudicial de créditos número 2016/02 para el pago, entre otras, de las facturas de mayo a noviembre de 2014 del servicio de saneamiento. **Se vota.**

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA

INTERVENCIÓN GENERAL

8. (P. 18/19) Dar cuenta del Plan Anual de Control Financiero 2019 y de su modificación, de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local. **Se toma razón.**

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

9. (P. 18/19) Dación de cuenta del informe de fiscalización de la morosidad en las operaciones comerciales y evaluación de los planes económico-financieros y ajuste en los Ayuntamientos de población superior a 50.000 habitantes, ejercicio 2017, aprobado por el Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias el día 12 de septiembre de 2019. **Se toma razón.**

ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

10. (P. 18/19) Desestimación de la solicitud de reconocimiento de compatibilidad formulada por don Ángel Sánchez Martí. **Se vota.**

PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

Código Seguro de verificación:mQ6fXcHhWHevpfM7uJKiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	mQ6fXcHhWHevpfM7uJKiA==	PÁGINA 2/12



mQ6fXcHhWHevpfM7uJKiA==

11. (P. 18/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular en relación con la situación que padecen las personas sin hogar (R. E. S. Gral. núm. 1620) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
12. (P. 18/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa al análisis de los problemas de desbordamientos de las infraestructuras hidráulicas en la urbanización Reina Mercedes, así como a la posterior adopción de medidas de carácter inmediato para darles una solución definitiva (R. E. S. Gral. núm. 1556) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
- Participación ciudadana:**
D. Juan Antonio Guerra Cerpa
13. (P. 18/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular en relación con el estado de las viviendas del barrio de San Francisco y el estudio de la inclusión del mismo dentro de un plan de reposición que mejore las condiciones de vida de sus vecinos (R. E. S. Gral. núm. 1557) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
- Participación ciudadana:**
D.ª Margarita María Quintana Estévez
14. (P. 18/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a la reducción del tipo impositivo del Impuesto sobre bienes inmuebles de características especiales (R. E. S. Gral. núm. 1622) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
15. (P. 18/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a Las Palmas de Gran Canaria, Ciudad Bilingüe (R. E. S. Gral. núm. 1553) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
16. (P. 18/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a propuesta para la recuperación de solares (R. E. S. Gral. núm. 1554) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
17. (P. 18/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa al traslado de árboles (R. E. S. Gral. núm. 1545) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
- Participación ciudadana:**
D. Álvaro Navarro Alonso
18. (P. 18/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a madres con menores a su cargo en situación de vulnerabilidad (R. E. S. Gral. núm. 1546) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
19. (P. 18/19) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa al premio a la jubilación (R. E. S. Gral. núm. 1580) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
20. (P. 18/19) Declaración institucional del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se declara el año 2020 como “Año de los Mercados Municipales de Abastos y del Mercado Agrícola de San Lorenzo”.

ASUNTOS DE URGENCIA

Se vota. Requiere mayoría absoluta su inclusión en el orden del día.

Código Seguro de verificación:mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/12



mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA

DIRECCIÓN DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

SERVICIO DE TRIBUTOS

21. (P. 18/19) Modificación del callejero fiscal general y del callejero fiscal del IAE a fin de incluir los espacios públicos incorporados al espacio urbano con nueva nominación. Aprobación provisional.

ÓRGANO DE PRESUPUESTACIÓN

22. (P. 18/19) Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 2019/08.

C) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

1. (P. 18/19) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por los siguientes órganos:

Alcaldía:

Decretos y resoluciones de la Alcaldía del número 39321 al 44224, emitidos del 23 de septiembre al 21 de octubre de 2019, respectivamente.

Toma de razón de decretos organizativos dictados por el alcalde y de sus ausencias:

- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde el día 1 de octubre de 2019 desde las 8:30 horas hasta las 18:00 horas, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Decreto número 40496/2019, de 30 de septiembre, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes, del 30 de septiembre (a partir de las 17:30 horas) al 4 de octubre (hasta las 14:25 horas) de 2019.
- Decreto número 40706/2019, de 30 de septiembre, de sustitución de la concejala delegada del Área de Igualdad y Diversidad, del 3 al 6 de octubre de 2019.
- Decreto número 41060/2019, de 2 de octubre, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura, el día 7 de octubre de 2019.
- Decreto número 41276/2019, de 3 de octubre, por el que se determina la suplencia, por vacancia, en la Dirección General de Innovación Tecnológica.
- Decreto número 41310/2019, de 3 de octubre, por el que se modifica el decreto 30454/2019, de 19 de julio, por el que se establecen los ámbitos materiales, sectores funcionales y la estructura organizativa del Área de Gobierno de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes.
- Decreto número 41551/2019, de 4 de octubre, por el que se modifica su "Decreto número 29036/2019, de 26 de junio, por el que se

Código Seguro de verificación:mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/12



mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==

establece la estructura orgánica superior y directiva de las Áreas de Gobierno, se procede a la designación y nombramiento de los titulares de las mismas y de los de las Concejalías Delegadas y marco legal de funciones de estos”, y se procede a su consolidación integrando las modificaciones y correcciones operadas por los decretos organizativos de desarrollo dictados de cada Área de Gobierno.

- Decreto número 42528/2019, de 11 de octubre, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental, el día 15 de octubre de 2019.
- Decreto número 42529/2019, de 11 de octubre, de sustitución de la directora general de Administración Pública, del 16 al 18 de octubre de 2019.
- Decreto número 42983/2019, de 15 de octubre, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes, del 16 (a partir de las 14:00 horas) al 20 de octubre de 2019 (hasta las 13:00 horas).
- Decreto número 43741/2019, de 17 de octubre, de sustitución de la directora general titular de la Asesoría Jurídica, el día 18 de octubre de 2019.
- Decreto número 44672/2019, de 22 de octubre, de sustitución de la concejala delegada del Área de Sostenibilidad Ambiental, Agricultura, Ganadería y Pesca, del 24 al 26 de octubre de 2019.
- Decreto número 44771/2019, de 22 de octubre, de sustitución del concejal delegado del Área de Participación Ciudadana, los días 23 y 24 de octubre de 2019.
- Decreto número 44969/2019, de 23 de octubre, de sustitución del concejal delegado del Área de Deportes, del 24 (a partir de las 9:30 horas) al 25 de octubre de 2019 (hasta las 7:30 horas).
- Decreto número 44970/2019, de 23 de octubre, de sustitución del concejal delegado del Área de Salud Pública y Protección Animal, del 25 al 27 de octubre de 2019.

Junta de Gobierno Local:

Sesiones números 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44, de fecha 25.7.2019, 31.7.2019, 5.9.2019, 12.9.2019, 13.9.2019, 19.9.2019, 26.9.2019 y 3.10.2019, respectivamente.

Toma de razón de acuerdos organizativos adoptados por la Junta de Gobierno de la Ciudad:

Sesión 3.10.2019

- Modificación del acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el día 18 de julio de 2019, relativo al nombramiento de vocales para el Consejo Rector del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF)

Código Seguro de verificación:mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/12



mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==

Comisiones de Pleno:

- Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General, sesión número 12 (ordinaria), de fecha 10.9.2019.
- Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, sesión número 10 (ordinaria), de fecha 10.9.2019.
- Comisión de Pleno de Coordinación con otras Administraciones Públicas, sesión número 7 (ordinaria), de fecha 11.9.2019.
- Comisión de Pleno de Políticas de Igualdad, sesión número 9 (sesión ordinaria), de fecha 11.9.2019.
- Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas, sesión número 12 (ordinaria), de fecha 11.9.2019.

Juntas Municipales de Distrito:

- Acta número 6 (sesión constitutiva), de fecha 19.7.2019, de la Junta Municipal de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira.
- Acta número 6 (sesión constitutiva), de fecha 19.7.2019, de la Junta Municipal de Distrito Centro.
- Acta número 6 (sesión constitutiva), de fecha 19.7.2019, de la Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme.
- Acta número 6 (sesión constitutiva), de fecha 19.7.2019, de la Junta Municipal de Distrito Ciudad Alta.
- Acta número 6 (sesión constitutiva), de fecha 19.7.2019, de la Junta Municipal de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya.

2. (P. 18/19) Comparecencias

- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión.

Grupo Político Municipal Popular

- Del señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental, don Javier Erasmo Doreste Zamora: "Previsión de finalización, valoración económica y actuaciones para exigir a la empresa el nivel de cumplimiento en la ejecución que se desprende del contrato, en relación a las obras de la Avenida José Mesa y López" (R. E. S. Gral. núm. 1495)
- Del señor concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, don Pedro Quevedo Iturbe: "Valoración de la gestión del centro de emprendedores, nivel de ocupación, campañas de promoción de las instalaciones, coste de dichas campañas, explicación de las obras previstas en la planta alta y planes para el futuro" (R. E. S. Gral. núm. 1496)

3. (P. 18/19) Ruegos y preguntas

3. 1. Ruegos

3.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la

Código Seguro de verificación:mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretaría General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==	PÁGINA	6/12



mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==

elaboración del orden del día.

No se presentaron.

3.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación al Pleno.

No se presentaron.

3.1.3. Ruegos de formulación oral.

3.2. Preguntas

3.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día.

Grupo Político Municipal Popular

- Personas en lista de espera del SAD (R. E. S. Gral. núm. 1558)
- Personas solicitantes del SAD (R. E. S. Gral. núm. 1559)
- Personas a las que no se les ha concedido el SAD (R. E. S. Gral. núm. 1560)
- Tiempo que transcurre entre la solicitud del SAD hasta que se atiende al solicitante (R. E. S. Gral. núm. 1561)
- Canalizaciones de desagües del aparcamiento de la plaza de Churruca (R. E. S. Gral. núm. 1562)
- Baños públicos del parque Santa Catalina (R. E. S. Gral. núm. 1563)
- Abogada del Área de Igualdad (R. E. S. Gral. núm. 1565)
- Antiguo colegio Carlos Navarro Ruiz (R. E. S. Gral. núm. 1566)
- Centro de Día inacabado en el barrio de San José (R. E. S. Gral. núm. 1567)
- Causas, previsión definitiva y programación de la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1568)
- Causas de las roturas o fugas de agua en la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1569)
- Pruebas de carga de las tuberías de agua en la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1570)
- Comprobación de fisuras de las tuberías de agua por la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1571)
- Comprobación de afectaciones a la cimentación de edificaciones por posibles fisuras de las tuberías de agua por la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1572)
- Información a usuarios de aparcamientos por la obra de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1573)
- Número de niños por instalación deportiva y mes que fueron atendidos en los comedores de verano (R. E. S. Gral. núm. 1574)
- Paso de peatones en Paseo de Chil (R. E. S. Gral. núm. 1575)

3.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión.

Sesión 27.9.2019

- Formulada por doña M.ª Beatriz Correas Suárez, concejala del G. P. M. Ciudadanos, relativa a "cámaras de seguridad" (R.E.S. Gral. núm. 1369)

"¿En qué situación se encuentran los monitores y las cámaras de vigilancia de seguridad ciudadana instalados por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en diferentes puntos y calles de la ciudad

Código Seguro de verificación:mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	7/12



mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==

con la resolución de autorización de la Delegación del Gobierno de Canarias?

¿Qué grado de efectividad tienen las cámaras de videovigilancia actualmente y qué protocolo se sigue para la captación y grabación de las imágenes y su tratamiento por la Policía Local a efectos de seguridad ciudadana?”.

- **Formulada por don Ángel Luis Sabroso Ramírez, concejal del G. P. M. Popular**, relativa a "soterramiento de la Avenida Marítima" (R.E.S. Gral. núm. 1412)

“Ante las contradicciones de diferentes miembros del Gobierno Municipal respecto a la planificación del soterramiento de la Avenida Marítima o ampliación y ante sus declaraciones afirmando que soterrar la Avenida es lo que quieren los que venden coches, ¿cuál es la intención definitiva de este grupo de gobierno?”.

Sesión 25.10.2019

Grupo Político Municipal Popular

- **Formulada por don Ángel Sabroso Ramírez, concejal de G. P. M. Popular**, relativa a comedores para niños con cuota cero en los campus de Navidad (R. E. S. Gral. núm. 1576)

“¿Habrán comedores escolares para los niños que asistan a los campus de Navidad que organiza el Ayuntamiento? En caso afirmativo, ¿cuántas plazas se reservarán para niños de cuota cero? ¿Y cuándo empezarán a comunicarles a los padres que existe este recurso, en caso de ponerse en marcha?”.

- **Formulada por doña Josefa Luzardo Romano, portavoz de G. P. M. Popular**, relativa a “situación actual del CEIP León” (R. E. S. Gral. núm. 1598)

“En abril de 2018 anunció un acuerdo entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Canarias para reparar el CEIP León. En la actualidad, la situación sigue enquistada. No se han ejecutado las reparaciones anunciadas. Un año y medio después, las familias siguen preocupadas porque temen que se pierda el uso educativo de este centro y porque no les ha proporcionado ninguna nueva información, es decir, se sienten engañadas ¿Qué acciones ha llevado a cabo desde la fecha de anuncio del acuerdo hasta la actualidad y cuántas reuniones ha mantenido con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias desde junio de 2019?”.

Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

- **Formulada por don Francisco Candil González, portavoz del G. P. M. Mixto (CC-UxGC)**, relativa a la «situación del Plan Parcial de Rehabilitación “Rehoyas-Arapiles”» (R. E. S. Gral. núm. 1599)

«¿Cuál es a día de hoy la situación del Plan Parcial de Rehabilitación “Rehoyas-Arapiles”, teniendo en cuenta la situación de los vecinos y comerciantes situados en la Carretera General del

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	8/12



Norte, en la calle Virgen de Fátima y Virgen de las Angustias?».

- **Formulada por don Francisco Candil González, portavoz del G. P. M. Mixto (CC-UxGC)**, relativa a la “situación del centro de día para personas sin hogar en la antigua fábrica del hielo” (R. E. S. Gral. núm. 1600)

“A lo largo de estos dos últimos años hemos visto anunciadas por parte de este grupo de gobierno distintas fechas de apertura del centro de día para personas sin hogar en la antigua fábrica de hielo; en la última ocasión, se decía que estaría en funcionamiento en septiembre. ¿Cuál es el motivo del retraso y para cuándo tienen previsto que entre definitivamente en funcionamiento?”.

3.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno.

Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

- Horas extras de la Policía Local (R. E. S. Gral. núm. 1609)
- Agenda Urbana Española de la Federación Española de Municipios y Provincias (R. E. S. Gral. núm. 1610)
- Área de Gobierno de Coordinación Territorial (R. E. S. Gral. núm. 1611)
- Reglamento del Consejo Sectorial de Cultura (R. E. S. Gral. núm. 1612)
- Monumento Valbanera (R. E. S. Gral. núm. 1613)
- Complementos salariales (R. E. S. Gral. núm. 1614)
- Planificación prevista actuaciones de los centros educativos (R. E. S. Gral. núm. 1615)
- Unidad de eventos de la Policía Local (R. E. S. Gral. núm. 1616)

3.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 26.7.2019

Grupo Político Municipal Popular

- Causas de la inundación de diversos locales en la avda. Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 1125)

Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

- Acciones cauces de los barrancos (R. E. S. Gral. núm. 1208)

Sesión 27.9.2019

Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

- Alquiler vacacional por distritos (R. E. S. Gral. núm. 1447)
- Convenios ONG (R. E. S. Gral. núm. 1448)
- Sentencia 143 trabajadores del Servicio Municipal de Limpieza (R. E. S. Gral. núm. 1449)
- Próximos proyectos de reposición de viviendas en las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 1450)
- Proyecto de desdoblamiento del colector de Casa Ayala (R. E. S.

Código Seguro de verificación:mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	9/12



mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==

- Gral. núm. 1451)
- Proyectos de rehabilitación de viviendas en Las Palmas de Gran Canaria tras Tres Palmas (R. E. S. Gral. núm. 1452)
- Referéndum espacio nudista en la playa de Las Canteras (R. E. S. Gral. núm. 1453)
- Restricción del tráfico (R. E. S. Gral. núm. 1454)
- Señal luminosa azul en vehículos de seguridad y emergencia (R. E. S. Gral. núm. 1455)
- Uso de los diferentes inmuebles que han sido colegios públicos (R. E. S. Gral. núm. 1456)

3.2.5. Preguntas de formulación oral.

3.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 26.7.2019

Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

- **Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): Contratos reservados.** ¿Cuándo va a comenzar con los trámites para intentar que este ayuntamiento contemple los contratos reservados para empresas de inserción, de centros especiales de empleo, dentro de los contratos públicos?

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Comedores en el mes de agosto.** ¿Piensa tomar medidas para dar a conocer, sobre todo a las familias, de si los comedores para estar atendidos en el mes de agosto van a estar abiertos o no?
- **Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): Devolución de cantidad de Manny Manuel.** ¿Cuál de las dos cantidades es la que tiene que devolver: 15868,05 euros, que fue la que dijo doña Inmaculada Medina en declaraciones en la COPE, o 17490 euros, cantidad que aparece en la carta de devolución firmada entre el gerente y el productor de Mixturas?

Sesión 27.9.2019

Grupo Político Municipal Ciudadanos

- **Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montesdeoca): Palmeras retiradas por obras de la MetroGuagua en la calle Alicante.** ¿Van a ser replantadas en algún espacio o se han perdido?
- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Instalación supermercado planta alta del Mercado de Vegueta.** ¿Tienen intenciones de modificar el Plan General de Ordenación Urbana que permita esta construcción?

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==	PÁGINA 10/12



- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Entrada y salida a La Isleta con motivo Día de la Bici. ¿Por qué no se pusieron señales de posibles salidas y entradas a La Isleta con motivo de la celebración del Día de la Bici?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida a la señora concejala presidenta del Distrito Centro (Reyes Marrero): Celebración Petit Circus en el parque Doramas. ¿Qué cantidad se abonó por la ocupación del suelo de dicho parque y qué informes avalaban este tipo de acto en el parque Doramas?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Respuesta inmediata con respecto a accidentes en arterias principales de la ciudad. ¿Cómo se está funcionando actualmente en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con respecto a los accidentes que puede haber en las arterias principales de la ciudad y la respuesta inmediata que tiene que garantizar el Ayuntamiento?

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Al terminar la sesión:

- D.ª María Jesús Méndez Méndez, “Necesidad de habilitar acceso desde la carretera general al Bloque 18 en El Lasso, facilitando calidad de vida de las personas con movilidad reducida”.
- D. Manuel Suárez Marrero, para preguntar situación de varias denuncias relativas a tres empresas que ejercen actividad sin permiso en Las Majadillas, siendo espacio natural protegido.


Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro de verificación:mQ6fXcHhWHEvpfmp7uJKiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	mQ6fXcHhWHEvpfmp7uJKiA==	PÁGINA 11/12



mQ6fXcHhWHEvpfmp7uJKiA==

Ref.: **AMEM**/----/mpqr
Expte.: Pleno 18/2019
Trámite: Convocatoria refundida

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Corporación, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria, fecha y firma electrónicas.



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,

Ana María Echeandía Mota

A LOS SRES. / SRAS. CONCEJALES/AS

12

Código Seguro de verificación:mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==	PÁGINA 12/12



mQ6fXcHhWHevpfmp7uJKiA==